FORMACIóN ONLINE Y GRATUITA DEL SEPE DE TURISMO Y COMPETENCIAS DIGITALES PARA PERSONAS TRABAJADORAS POR CUENTA AJENA, AUTóNOMAS O EN ERTE DE CUALQUIER SECTOR

DATOS DE LA OFERTA

Familia: Hostelería y Turismo

Tipo curso: F.P.E.

Colectivo: Ocupados/as en Pymes y Autónomos

Método: Teleformación

Titulación: Sin determinar

Coste: Gratuito

Requisitos: * Dada la continua transformación digital en todos los sectores productivos y la reactivación del sector del turismo, unido a la alta demanda laboral de perfiles cualificados, el Ministerio de Trabajo y Economía Social quiere impulsar la formación con una amplia oferta de cursos online 100% subvencionados.

* DIRIGIDO A: La oferta de cursos gratuitos está dirigida a personas trabajadoras por cuenta ajena, autónomas, en ERTE de cualquier sector en el caso de los cursos de digitalización y profesionales en activo o en ERTE del sector hostelería para los cursos de turismo.

* Los cursos tienen inicios todos los jueves semanal o quincenalmente, hasta fin de plazas.

Impartido por: FEMXA

Organizado por: Ministerio de Trabajo y Economía Social - SEPE

Provincia: Sin determinar

Lugar: Sin determinar

Fecha de inicio: 2023

Duración: Consultar número de horas en oferta formativa

Horario: On line

Prácticas: No

Compromiso de contratación: No

Plazas: Hasta cubrir plazas

Plazo: Del 19/01/2023 al 27/02/2023

Recogida de solicitudes: * INSCRIPCIÓN: La inscripción para los cursos gratuitos del SEPE ya se encuentra

abierta y se puede realizar desde las siguientes páginas:

? Cursos de digitalización:

? Cursos de turismo:
<a
href="https://www.cursosfemxa.es/hosteleria-turismo">www.cursosfemxa.es/hosteleria-turismo

* INICIO DE LOS CURSOS: Los cursos tienen inicios todos los jueves de forma semanal o quincenal, hasta fin de plazas.

* PARA MÁS INFORMACIÓN: Para cualquier consulta, está a disposición de las personas interesadas el teléfono gratuito 900 100 957 y el correo electrónico atencionalumno@femxa.com

* EL PLAZO DE SOLICITUDES ESTÁ A MODO INDICATIVO, PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE EL PLAZO CONSULTAR EN EL TELEFONO ANTERIORMENTE MENCIONADO.

Fuente: https://www.cursosfemxa.es/

Fecha de publicación: 19/01/2023